



Logñ 20 oct.
1866.

Yo el Sr. Alcalde cont. de esta Villa
 Don cuenta Antonio Carrau de esta vecindad
 al Ayuntamiento en la forma que mejor me
 parezca para cada caso digno que tratado como trato de
 que emita el informe trasladar mi residencia y vecindad como
 solicito en este escrito. Mi mismo la de mi familia a la

el Alcalde inmediata Villa de Molina, y necesito
 Incon Gil que por el Ayuntamiento que digna-
 mente preste el informe acerca de
 mi conducta, antecedentes y costumbres
 y que me tenga como despedido de esta
 vecindad. y por ello

A V. S. suplico tenga orden mandado se ponga el
 informe, y que de su resultado me entregue
 que el oportuno documento para entregarlo
 al Sr. Alcalde de la inmediata Villa
 de Molina.

Es gracia V.ª

Logñ 20 de Octubre de 1866

Antonio Carrau

D. D. Amrao Vera Marín Secretario

